



Departamento de Usulután

Servicio de Alumbrado Publico Propiedad el Estado

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	DISTRITO DE SAN DIONISIO
Nombre:	Servicio de Alumbrado Publico Propiedad el Estado
Dirección:	Distrito de San Dionisio
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	5 minutos
Área responsable:	Cuentas Corrientes
Encargado del servicio:	Encargada de Cuentas Corrientes
Descripción:	Pago por servicio de alumbrado público en propiedad del Estado.
Requisitos generales:	Que el propietario del inmueble donde recae el servicio se presente a cancelar con su recibo de cobro
Costo:	1.75 metro lineal